



DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

Curso: 2024-25 Asignatura : GEOGRAFÍA

1º Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato, en relación con la Prueba de Acceso y Admisión a la Universidad.

Las presentes Orientaciones aprobadas por la Ponencia de Geografía, reunida en sesión ordinaria el día 8 de julio de 2024, han sido fijadas de acuerdo con la normativa vigente que regula las pruebas de acceso y admisión a las universidades andaluzas que se han de celebrar en el presente curso. Dicha normativa la compone básicamente:

DECRETO 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023). En este Decreto se recogen la ordenación y las líneas fundamentales del currículo de Bachillerato, estableciendo la ordenación general, la organización de las enseñanzas, la evaluación, los criterios para la promoción y titulación, la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, posibilitando la creación de itinerarios formativos de excelencia educativa, la tutoría y orientación, la autonomía de los centros y la participación de las familias, así como las medidas de apoyo al profesorado para el desarrollo del currículo.

ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 02-06-2023). En esta Orden se regula en Andalucía la etapa de Bachillerato en aspectos curriculares y organizativos, así como en lo referente al ámbito de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, a la evaluación, a la promoción y a la titulación. De esta Orden habría que destacar algunos aspectos del currículo de Geografía que ayudarán a contextualizar las características de la prueba o examen de Geografía.

1. La Geografía es una ciencia que debe perseguir la formación del alumno en su capacidad para analizar y comprender los problemas de su entorno: "contribuyendo al descubrimiento del espacio en que vivimos, desde la referencia del entorno local a un contexto global, sirviendo también de guía para comprender una realidad ecosocial en constante transformación".
2. La materia objeto de estudio será, básicamente una Geografía de España, aunque "dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, hay que prestar consideración al espacio geográfico andaluz".
3. El estudio de la Geografía, gracias a su naturaleza práctica, propicia en el alumnado "el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación gracias a las funcionalidades de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG)... permiten plantear el tratamiento interdisciplinar del territorio ...y la aplicabilidad de la materia de Geografía la convierten en una disciplina clave de la sociedad del conocimiento y del emprendimiento social".
4. La materia de Geografía debe estudiarse desde la actualidad, ayudando al alumnado a "disponer de informaciones, teorías e instrumentos de análisis que le permitan formarse opiniones fundamentadas y comprometidas sobre los problemas económicos, sociales y ambientales de la España y de la Andalucía actuales".
5. El estudio de la Geografía debe contribuir al desarrollo y madurez del alumnado: "el conocimiento geográfico elemental es clave en la conformación de una conciencia ciudadana, pudiendo transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural".

En esta Orden se establecen las matrices de especificaciones que establecen la concreción de las competencias específicas y criterios de evaluación evaluables asociados a cada uno de los bloques de saberes básicos, que se tendrán en cuenta en el proceso de evaluación de la materia. Dichas competencias y criterios hacen alusión, por tanto, a las capacidades formativas que el alumno tiene que demostrar que ha adquirido en su proceso de aprendizaje. Además de las matrices de especificaciones, esta Orden fija también el número máximo de preguntas, la duración de la prueba y los tipos de preguntas que pueden formularse, así como su distribución con arreglo a los bloques temáticos de la materia. Sobre estas consideraciones se ha fundamentado el modelo de examen que la Ponencia de Geografía ha considerado como el más conveniente proponer. Este modelo respeta, en su mayor parte, el que ha venido funcionando en años anteriores, puesto que ha demostrado sobradamente su buen funcionamiento e incorpora aquellos aspectos que la nueva normativa dispone.

Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

2º Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura.

La prueba constará de tres bloques:

1. Expresiones de pregunta semiabierta para relacionarlas con conceptos geográficos.
2. Ejercicios de desarrollo práctico y teórico de los saberes básicos propios de la Geografía Física, mediante la respuesta a tres preguntas, a partir del análisis y comentario de mapas, gráficos, imágenes, cuadros estadísticos o textos.
3. Ejercicios de desarrollo práctico y teórico de los saberes básicos propios de la Geografía Humana, mediante la respuesta a tres preguntas, a partir del análisis y comentario de mapas, gráficos, imágenes, cuadros estadísticos o textos.

3º Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba. Materiales permitidos en la prueba.

3.1 De carácter general.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

La presente prueba constará de una única propuesta, pudiéndose elegir en dos de los bloques el número de preguntas o ejercicios indicados.

En el caso de responder a más cuestiones de las requeridas, serán tenidas en cuenta las respondidas en primer lugar hasta alcanzar dicho número.

La calificación máxima aparece expresada bajo cada pregunta.

3.2 Materiales permitidos en la prueba.

Intencionadamente en blanco.

4º Criterios generales de corrección.

Bloque A: En las respuestas a las expresiones propuestas como pregunta semiabierta, se valorará:

- a. La precisión y exactitud de la respuesta.
(Valoración: hasta 2 puntos)

Bloque B: Ejercicios de desarrollo práctico y teórico de los saberes básicos propios de la Geografía Física. Se valorará:

- a. La precisión de la localización y encuadre geográficos.
- b. La capacidad de observación y descripción.
- c. El análisis e interrelación de los fenómenos geográficos.
- d. La profundidad de los conocimientos.
(Valoración: hasta 4 puntos)

Bloque C: Ejercicios de desarrollo práctico y teórico de los saberes básicos propios de la Geografía Humana. Se valorará:

- a. La precisión de la localización y encuadre geográficos.
- b. La capacidad de observación y descripción.
- c. El análisis e interrelación de los fenómenos geográficos.
- d. La profundidad de los conocimientos.
(Valoración: hasta 4 puntos)

La valoración de la coherencia, cohesión, corrección gramatical, léxica y ortográfica, así como la presentación del texto será del 10 % de la calificación total otorgada a dicho examen.

5º Información adicional.

Los tres bloques que constituyen la prueba contendrán los saberes básicos que se señalan a continuación:

ESPAÑA EN SU CONTEXTO Y DIVERSIDAD TERRITORIAL (GEOG 2.A.4). El proceso de organización político-administrativo de España. Las Comunidades Autónomas y las regiones. España en la U.E.

EL RELIEVE (GEOG 2.B.1; GEOG 2.B.2). Características generales. La Meseta y sus unidades interiores. Los rebordes montañosos de la Meseta. Los sistemas y unidades exteriores. Los relieves insulares.

EL CLIMA (GEOG 2.B.3). Elementos y factores climáticos. Los principales tipos de climas, características y distribución espacial

LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA (GEOG 2.B.4). Las vertientes hidrográficas españolas. Los ríos y las cuencas hidrográficas. Los regímenes fluviales. Uso y aprovechamiento de las aguas.

LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS (GEOG 2.B.4). Factores de diversidad y regiones biogeográficas. Formaciones vegetales de la España peninsular e insular. La intervención humana y sus consecuencias geográficas.

LA POBLACIÓN ESPAÑOLA (GEOG 2.C.1). Evolución y distribución. La dinámica natural. Los movimientos migratorios. Estructura y composición de la población.

EL ESPACIO URBANO (GEOG 2.C.2). El sistema de ciudades en España. Principales áreas y ejes urbanos. La estructura y el plano de la ciudad.

EL ESPACIO RURAL (GEOG 2.C.3). Los condicionantes de la actividad agraria en España. La Política Agraria Comunitaria. Uso y aprovechamientos del espacio rural. Nuevas funciones del espacio rural: el paisaje.

LA ACTIVIDAD PESQUERA (GEOG 2.C.4). Significado de la pesca en España. Regiones pesqueras en España y principales caladeros. La importancia creciente de la acuicultura.

LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL (GEOG 2.C.5). Factores de la actividad industrial. Principales sectores industriales en la actualidad. Distribución geográfica de la industria en España.

LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS (GEOG 2.C.6). Caracteres de la oferta turística española y tipos de turismo. Principales áreas turísticas en España. Significado y consecuencias de las actividades turísticas.

EL TRANSPORTE Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO (GEOG 2.C.6). Las redes de transporte como elemento básico de la articulación territorial y económica de España. Sistemas y medios de transporte en España. Los nuevos sistemas de transporte y de comunicaciones.

6º Modelo de prueba.

**PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL
ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBAS DE ADMISIÓN**

GEOGRAFÍA

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS

- Instrucciones**
- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - b) El examen consta de tres bloques (A, B y C). En dos de los tres bloques se plantean varias preguntas, de las que debe responder al número que se indica en cada uno de ellos. En el caso de responder a más preguntas, serán tenidas en cuenta las respondidas en primer lugar.
 - c) Todas las cuestiones deben responderse en el papel entregado para la realización del examen y nunca en los folios que contienen los enunciados.
 - d) La valoración de cada respuesta se indica en el bloque correspondiente.

BLOQUE A (Glosario)**Puntuación máxima: 2 puntos.**

En este bloque se plantean 8 expresiones para relacionarlas con determinados conceptos geográficos.

Cada respuesta tendrá un valor máximo de 0,25 puntos.

- a) Conjunto de actividades turísticas realizadas en espacios rurales.
- b) Cauce normalmente seco, en ámbitos semiáridos y áridos, y que presenta aguas corrientes cuando ocurren precipitaciones.
- c) Espacio urbanizado que integra una ciudad central y su periferia circundante.
- d) Variación en los elementos del clima de la Tierra que puede tener causas naturales y humanas.
- e) Proceso que consiste en trasladar una empresa o parte de ella a países con menores costes de producción para obtener mayores beneficios.
- f) Explotación agro-silvo-pastoril propia del área mediterránea en la que se combinan actividades agrícolas, ganaderas y forestales.
- g) Material en bruto que es extraído de la naturaleza y es utilizado en los procesos industriales para la elaboración de bienes de consumo.
- h) Conjunto de características climáticas propias de las áreas alejadas de la influencia del mar.

BLOQUE B (ejercicios de desarrollo práctico y teórico)

Puntuación máxima: 4 puntos

En este bloque se plantean 2 ejercicios de análisis y comentario a partir de mapas, gráficos, imágenes, cuadros estadísticos o textos, de los que debe responder, a su elección, SOLAMENTE 1.

Cada ejercicio tendrá un valor máximo de 4 puntos.

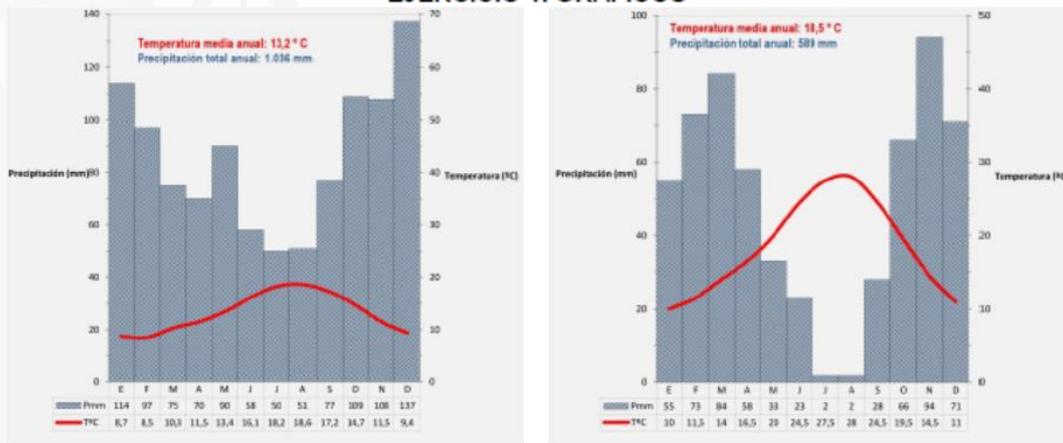
EJERCICIO 1. Los gráficos representan dos climas característicos de España. Analícelos y responda a las preguntas siguientes:

1.1) Defina el concepto de aridez mensual y explique cómo se representa en el climograma correspondiente (hasta 1 punto).

1.2) Explique las variaciones estacionales de temperatura y precipitación en cada climograma e indique de qué tipo de climas se trata (hasta 1 punto).

1.3) Elementos y factores climáticos (hasta 2 puntos).

EJERCICIO 1. GRÁFICOS



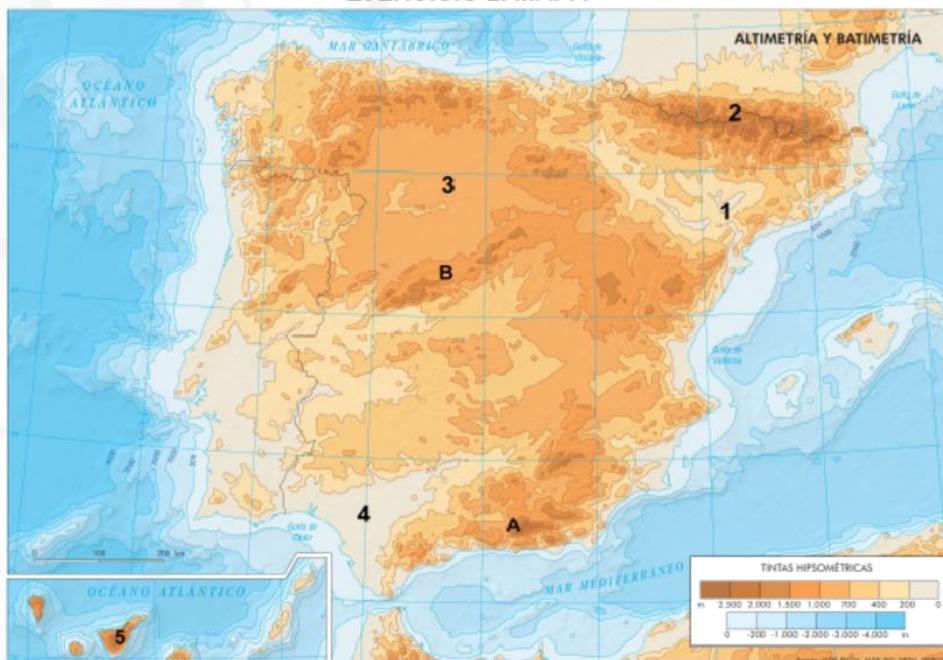
EJERCICIO 2. El mapa presenta la altitud sobre el nivel del mar en España. A partir del mismo responda a las siguientes cuestiones:

2.1) Diga el nombre de las unidades de relieve señaladas numéricamente del 1 al 5 (hasta 1 punto).

2.2) Identifique y describa las características de los relieves señalados con las letras A y B (hasta 1 punto).

2.3) Los rebordes montañosos de la Meseta (hasta 2 puntos).

EJERCICIO 2. MAPA



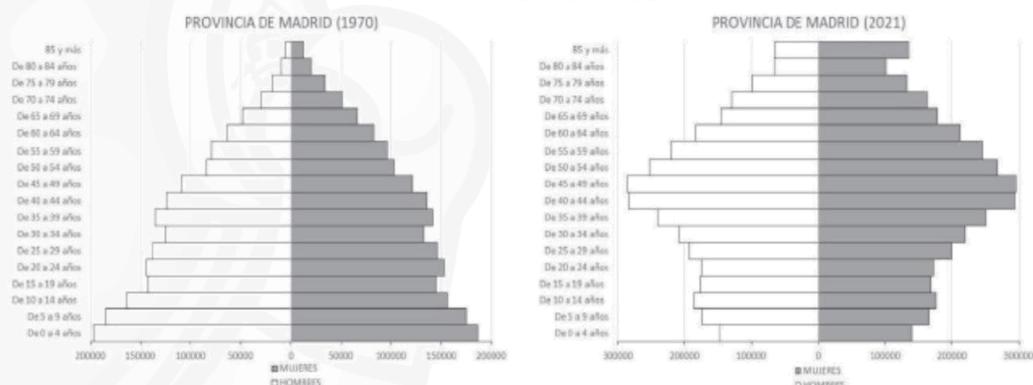
BLOQUE C (ejercicios de desarrollo práctico y teórico)**Puntuación máxima: 4 puntos**

En este bloque se plantean 2 ejercicios de análisis y comentario a partir de mapas, gráficos, imágenes, cuadros estadísticos o textos, de los que debe responder, a su elección, SOLAMENTE 1.

Cada ejercicio tendrá un valor máximo de 4 puntos.

EJERCICIO 1. Observe las pirámides de población correspondientes a la provincia de Madrid en los años 1970 y 2021. Analícelas y conteste las siguientes cuestiones:

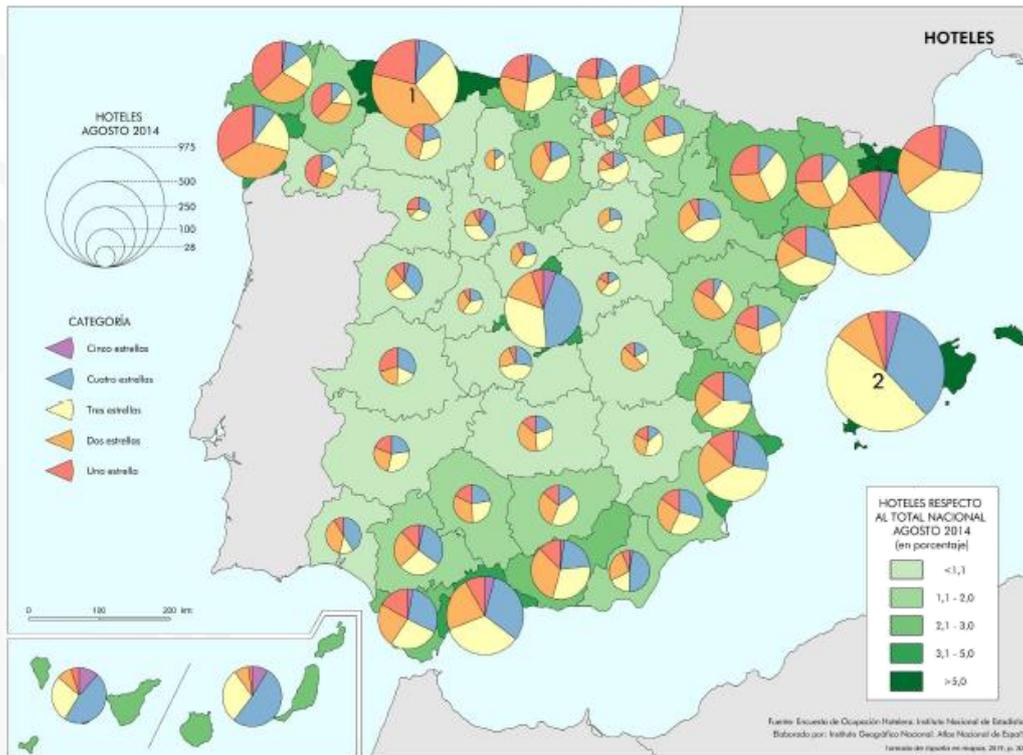
- 1.1) Señale qué tipos de pirámides nos encontramos en esos 2 años, según la forma que se observa en ellas, y describa las características fundamentales de las mismas (hasta 1 punto).
- 1.2) Observe la pirámide de la provincia de Madrid en 1970 y explique el estrechamiento de las cohortes correspondientes a los grupos de edad 50-54 y 30-34 años (hasta 1 punto).
- 1.3) Estructura y composición de la población en España (hasta 2 puntos).

EJERCICIO 1. GRÁFICOS.

EJERCICIO 2. En el mapa aparece la distribución del número de hoteles en España y su clasificación en cada provincia por categoría (estrellas) en 2014. Analícelo y conteste las siguientes cuestiones:

- 2.1) Diga las provincias que tienen más del 5 % de los hoteles españoles (hasta 1 punto).
- 2.2) En las provincias con los números 1 y 2, observe la proporción de los hoteles de 1 y 2 estrellas. Explique las razones para la diferencia que se observa respecto a la importancia de esas categorías sobre el total de establecimientos hoteleros en las mismas (hasta 1 punto).
- 2.3) Caracteres de la oferta turística española y tipos de turismo (hasta 2 puntos).

MAPA EJERCICIO 2



7º Criterios específicos del modelo de prueba.

1ª. En las respuestas a las ocho expresiones a identificar, se valorará:

-La precisión y exactitud en cada respuesta (hasta 0,25 puntos).

(Valoración: hasta dos puntos, entre 0 y 0,25 puntos cada una de las respuestas de las ocho expresiones)

2ª. En los ejercicios de desarrollo práctico y teórico de los saberes básicos propios de la Geografía Física, se valorará:

-La precisión de la localización y encuadre geográficos (hasta 1 punto).

-La capacidad de observación y descripción y el análisis e interrelación de los fenómenos geográficos (hasta 1 punto).

-La profundidad y ordenación de los conocimientos (hasta 2 puntos).

(Valoración: hasta 4 puntos)

3ª. En los ejercicios de desarrollo práctico y teórico de los saberes básicos propios de la Geografía Humana, se valorará:

-La precisión de la localización y encuadre geográficos (hasta 1 punto).

-La capacidad de observación y descripción y el análisis e interrelación de los fenómenos geográficos (hasta 1 punto).

-La profundidad y ordenación de los conocimientos (hasta 2 puntos).

(Valoración: hasta 4 puntos)

La valoración de la coherencia, cohesión, corrección gramatical, léxica y ortográfica, así como la presentación del texto será del 10 % de la calificación total otorgada a dicho examen.

Glosario de conceptos geográficos para el bloque de las preguntas semiabiertas (Acuerdo de la Ponencia de 8 de julio de 2024)

CLASIFICACIÓN	CONCEPTO
Sector primario	Acuicultura
Sector primario	Agricultura de regadío
Sector primario	Agrociudad
Sector primario	Aguas jurisdiccionales
Relieve	Altitud
Clima	Amplitud térmica
Clima	Anticiclón
Relieve	Archipiélago
Urbana	Área metropolitana
Clima	Aridez
Relieve	Bahía
Sector primario	Barbecho
Clima	Barlovento
Clima	Borrasca
Biogeografía	Bosque caducifolio
Biogeografía	Bosque perennifolio
Sector primario	Caladero pesquero
Genéricos	Cambio climático
Sector terciario	Capacidad de carga turística
Urbana	Casco histórico
Hidrografía	Caudal de un río
Población	Censo de población
Sector secundario	Central eléctrica
Hidrografía	Ciclo hidrológico
Clima	Clima
Clima	Continentalidad
Urbana	Conurbación
Relieve	Cordillera
Clima	Corriente en chorro
Población	Crecimiento natural de la población/Crecimiento vegetativo
Hidrografía	Cuenca hidrográfica
Relieve	Cuenca sedimentaria
Clima	Depresión aislada en niveles altos
Sector primario	Dehesa
Relieve	Delta fluvial
Población	Densidad de población
Sector secundario	Dependencia energética
Genéricos	Desarrollo sostenible
Sector secundario	Deslocalización
Población	Despoblación

Urbana	Emplazamiento urbano
Biogeografía	Endemismo
Sector secundario	Energía hidroeléctrica
Sector secundario	Energías renovables
Urbana	Ensanche urbano
Población	Envejecimiento de la población
Clima	Equinoccio
Genéricos	Escala de un mapa
Hidrografía	Estiaje
Hidrografía	Estuario
Población	Éxodo rural
Sector primario	Explotación agraria
Sector terciario	Exportaciones
Biogeografía	Flora
Clima	Frente polar
Sector secundario	Fuente de energía
Urbana	Funciones urbanas
Urbana	Gentrificación
Genéricos	Globalización
Sector primario	Hábitat concentrado
Sector primario	Hábitat disperso
Clima	Humedad atmosférica
Sector terciario	Importaciones
Sector terciario	Infraestructura turística
Población	Inmigración irregular
Clima	Isobaras
Relieve	Isohipsas
Clima	Isotermas
Clima	Isoyetas
Sector primario	Latifundio
Genéricos	Latitud geográfica
Relieve	Litoral
Genéricos	Longitud geográfica
Genéricos	Mapa temático
Genéricos	Mapa topográfico
Relieve	Marisma
Sector secundario	Materias primas
Hidrografía	Meandro
Genéricos	Meridiano
Relieve	Meseta
Sector primario	Minifundio
Sector primario	Monocultivo
Relieve	Morfología cárstica

Urbana	Morfología urbana
Genéricos	Nodo
Genéricos	Objetivos del desarrollo sostenible
Genéricos	Ordenación del territorio
Población	Padrón municipal de habitantes
Genéricos	Paisaje geográfico
Genéricos	Paralelo
Sector primario	Paro biológico
Sector primario	Parcela de cultivo
Sector secundario	Parque tecnológico
Sector terciario	Pernoctaciones
Relieve	Península
Sector primario	Pesca de altura
Sector primario	Pesca de bajura
Población	Pirámide de población
Urbana	Plan General de Ordenación Urbana
Urbana	Plano urbano
Sector primario	Plataforma continental
Población	Población activa
Sector secundario	Polígono industrial
Sector primario	Política Agrícola Común
Clima	Precipitaciones
Clima	Presión atmosférica
Relieve	Rambla
Sector terciario	Red de transporte
Hidrografía	Red hidrográfica
Urbana	Red urbana
Hidrografía	Régimen fluvial
Clima	Régimen pluviométrico
Clima	Régimen térmico
Relieve	Relieve alpino
Relieve	Relieve herciniano
Hidrografía	Ría
Clima	Sequía
Genéricos	Sistemas de información geográfica
Clima	Solana
Clima	Solsticio
Clima	Sotavento
Urbana	Suburbanización
Población	Tasa bruta de mortalidad
Población	Tasa bruta de natalidad
Población	Tasa de fecundidad

Población	Tasa de mortalidad infantil
Población	Tasa de paro
Clima	Tiempo atmosférico
Hidrografía	Torrente
Sector terciario	Touroperadores
Sector terciario	Transporte intermodal
Población	Transición demográfica
Hidrografía	Trasvase fluvial
Sector terciario	Turismo cultural
Sector terciario	Turismo rural
Sector terciario	Turistificación
Clima	Umbría
Relieve	Zócalo